

**ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO ADOPTADOS EN LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA CGU2011-E4, CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2011**

- CGU2011-E4-01. El Pleno dio su anuencia para autorizar el ingreso a la sesión al Mtro. Martín Pantoja Aguilar, Secretario Administrativo, al C.P. Benito Arturo Silva Lule, Contralor General de la Universidad, al C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo, Director de Recursos Financieros, y al Lic. Luis Manuel Orozco Arroyo, Director de Asuntos Jurídicos; quienes aportarían, en su caso, los elementos complementarios que fuesen necesarios para el análisis de la Cuenta Anual del Ejercicio Presupuestal 2010 y del Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2011.
- CGU2011-E4-02. El Consejo General Universitario aprobó la Cuenta Anual del Ejercicio Presupuestal 2010 que le presentó la Comisión de Vigilancia.
- CGU2011-E4-03. El Consejo General modificó la redacción del dictamen que rindió la Comisión de Vigilancia sobre el Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2011, en los términos siguientes:

<b>Donde dice</b>	<b>Debe decir</b>
Con fundamento en lo anteriormente expuesto y en lo dispuesto por el artículo 50 del Estatuto Orgánico, rendimos ante el Consejo General Universitario el siguiente <p style="text-align:center"><b>DICTAMEN</b></p> <b>Único.-</b> Habiendo aprobado la propuesta del Rector General, la Comisión de Vigilancia se permite poner a consideración del Consejo General Universitario el Proyecto Presupuesto de Ingresos y Egresos de esta Institución correspondiente al ejercicio 2011 que se anexa como parte integrante del presente documento.	Con base en lo anteriormente expuesto, esta Comisión dictamina que el Proyecto Presupuesto de Anual de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio 2011 es de aprobarse; por lo tanto, recomienda al Consejo General Universitario otorgarle su voto positivo.

- CGU2011-E4-04. El Consejo General Universitario aprobó el Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2011 que le presentó la Comisión de Vigilancia.
- CGU2011-E4-05. La Rectoría General llevará a cabo un análisis y propondrá al Consejo General Universitario un procedimiento para revisar la fórmula para la designación de los recursos factibles de distribuir entre los Campus y el Colegio del Nivel Medio Superior para el Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2012.

ATENTAMENTE  
“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”  
**EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO**

**M. EN C. BULMARO VALDÉZ PÉREZ GASGA**

C.c.p. Dr. Arturo Lara López, Rector General y Presidente del Consejo General Universitario.  
C.c.p. Archivo.